76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 101076 DIRECCIÓN REGIONAL VALLE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 94210 Fecha Movimiento 24/11/2025 15:55
Fecha Ratificación 24/11/2025 15:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901011212		GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
18510721		CARLOS MOLINA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3699-1300-15-53105B-3699016-02
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/11/25; NUMERO INGRESO: 8315269;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE.

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	131	282990	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	CTO 8315269 15/11/2025 GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CINTA DE SEÑALIZACIÓN PELI GRO NO PASE X 500 MTS	UNIDAD	30,00	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 900.000,00
5	5	131	277176	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MAGICA DOBLE CARA A COLOR DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	CTO 8315269 15/11/2025 GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CINTA DOBLE CARA TRANSPAR ENTE, FIJACIÓN PERMANENTE ROLLO POR 19 MM POR 20 ME TROS	UNIDAD	20,00	$ 163.750,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.275.000,00
											Total Grupo	$ 4.175.000,00	
1	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.	CTO 8315269 15/11/2025 GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN EXTINTORES CO2, AGUA PRESIÓN, BC, AB C	UNIDAD	81,00	$ 2.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 162.000,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 101076 DIRECCIÓN REGIONAL VALLE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 94210 Fecha Movimiento 24/11/2025 15:55
Fecha Ratificación 24/11/2025 15:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901011212		GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
18510721		CARLOS MOLINA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3699-1300-15-53105B-3699016-02
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/11/25; NUMERO INGRESO: 8315269;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE.

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	146	281724	BASE O SOPORTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 8315269 15/11/2025 GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SOPORTES BASE PISO 10 Y 20 LIBRAS	UNIDAD	30,00	$ 20.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 609.000,00
4	5	146	281724	BASE O SOPORTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 8315269 15/11/2025 GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SOPORTES EXTINTORES PARED 5, 10 Y 20 LIBRAS	UNIDAD	34,00	$ 1.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 57.800,00

Total Grupo $ 828.800,00

SON: CINCO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 5.003.800,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 101076 DIRECCIÓN REGIONAL VALLE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 94210 Fecha Movimiento 24/11/2025 15:55
Fecha Ratificación 24/11/2025 15:55
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901011212		GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
18510721		CARLOS MOLINA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3699-1300-15-53105B-3699016-02
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 15/11/25; NUMERO INGRESO: 8315269;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE.

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

CARLOS MOLINA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : CARLOS ALBERTO MOLINA DIAZ
USUARIO RATIFICA : CAALMODI

EL SUSCRITO, DARIO PEREZ VIVEROS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DESIGNADO DELCONTRATO # CO1.PCCNTR. 8315269

CERTIFICA E INFORMA:

Que la empresa GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS **con** el Nit. No: 901011212 presentó factura No. FE 2919 del 13 de noviembre de 2025 correspondiente al pago de compraventa, durante la vigencia 2025., como parte de la ejecución del contrato No: CO1.PCCNTR.8315269 de 2025, siendo procedente por cuanto evidencié, hice seguimiento y vigilé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE

Que, en consecuencia, de lo aquí expuesto, doy concepto favorable para la cancelación del único pago del contrato modalidad mínima cuantía No: CO1.PCCNTR.8315269 de 2025, por un valor total de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. ($16.471.742.00) incluido el IVA y adición

° Pago	Fecha Factura	Factura N°	Vigencia contrato	Vr. total, Factura	Vr. Antes De IVA	Vr. IVA	Saldo del contrato
1	13-11-2025	FE 2919	2025	$**16.471.742.00**	$13.841.800.00	$2.629.942.00	-00-

El valor para pagar incluye impuestos y los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. Para el trámite del presente pago se adjuntan los siguientes documentos en la plataforma Secop II: Archivo GF (factura No: FE 2919, certificación firmada por el representante legal del pago de aporte a seguridad social, planilla de seguridad social, autorización de facturación) FV (factura N°FE 2919 y GC (informe de supervisión, certificación de recibido a satisfacción, factura, anexo del contrato). Así mismo se enviará al área financiera los documentos que conforma la carpeta gestión financiera para la autorización del pago.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali Valle, al 19 de noviembre de 2025

DARIO PEREZ VIVEROS
C.C. No: 16.665.496
Supervisor de contrato



GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS
NIT 901.011.212-0
CARRERA 2 # 22 98 B/ SAN NICOLAS
Tel: (+57) 3174908728
Cali - Colombia
admon@nezcocolombia.com
http://nezcocolombia.com/

Factura electrónica de venta
No. FE 2919

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 5461500 - Ext. 000
Dirección	CL 57 8 69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2025, 15:27
Expedición	13/11/2025, 15:27
Vencimiento	13/11/2025

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	S47	RECARGA EXT. CLASE BC 5 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga, Mantenimiento y Prueba Hidrostática Extintor CO2 5 Libras	17.00	95,000.00	306,850.00	1,615,000.00
2	S48	RECARGA EXT. CLASE BC 10 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga, Mantenimiento y Prueba Hidrostática Extintor CO2 10 Libras	2.00	125,000.00	47,500.00	250,000.00
3	S49	RECARGA EXT. CLASE BC 15 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga y Mantenimiento Extintor CO2 15 Libras	17.00	85,000.00	274,550.00	1,445,000.00
4	S89	INSPECCION Y MANTENIMIENTO EXT. CLASE BC 5 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Mantenimiento Extintor CO2 5 Libras	31.00	15,500.00	91,295.00	480,500.00
5	S90	INSPECCION Y MANTENIMIENTO EXT. CLASE BC 10 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Mantenimiento Extintor CO2 10 Libras	30.00	15,500.00	88,350.00	465,000.00
6	S91	INSPECCION Y MANTENIMIENTO EXT. CLASE BC 15 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Mantenimiento Extintor CO2 15 Libras	1.00	15,500.00	2,945.00	15,500.00
7	S47	RECARGA EXT. CLASE BC 5 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga y Mantenimiento Extintor CO2 5 Libras	5.00	26,000.00	24,700.00	130,000.00
8	S11	RECARGA EXT. CLASE ABC 5 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 5 Libras	4.00	12,500.00	9,500.00	50,000.00
9	S12	RECARGA EXT. CLASE ABC 10 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 10 Libras	63.00	15,500.00	185,535.00	976,500.00
10	S13	RECARGA EXT. CLASE ABC 20 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 20Libras	36.00	18,000.00	123,120.00	648,000.00
11	S18	RECARGA EXT. SATELITE O ROBOT CLASE ABC 150 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 150 Libras	15.00	128,400.00	365,940.00	1,926,000.00
12	S21	RECARGA EXT. CLASE BC 10 LBS. P.Q.S. / BICARBONATO DE SODIO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor BC 10 Libras	2.00	15,500.00	5,890.00	31,000.00
13	S34	RECARGA EXT. CLASE A 2,5 GALONES AP / AGUA + PENTRATE AL 3% / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor Agua Presión 2.5 Galones	14.00	15,500.00	41,230.00	217,000.00
14	S35	RECARGA EXT. SATELITE O ROBOT CLASE A 18 GALONES AP / AGUA + PENTRATE AL 3% / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor Agua Presión 14 Galones	5.00	117,700.00	111,815.00	588,500.00
15	P452	SEÑALIZACIONES VARIAS EN POLIESTIRENO	Señalización Extintores CO2, Agua Presión, BC, ABC	81.00	2,000.00	30,780.00	162,000.00
16	P184	CINTA PLASTICA PELIGRO PLASTICA X 500 MTS	Cinta de Señalización Peligro No Pase x 500 Mts	30.00	30,000.00	171,000.00	900,000.00
17	P102	SOPORTE PEDESTAL (PARA PISO) PEQUEÑO CON SEÑALIZACION	Soportes Base Piso 10 y 20 Libras	30.00	20,300.00	115,710.00	609,000.00
18	P100	SOPORTE DE PARED EXTINTOR VALVULA M30	Soportes Extintores Pared 5, 10 y 20 Libras	34.00	1,700.00	10,982.00	57,800.00
19	P575	CINTA DOBLE FAZ EXTRA FUERTE 19MM X 20M MARCA 3M	Cinta doble cara transparente, fijación permanente rollo por 19 mm por 20 metros, adhesivo acrílico transparente con liner de polipropileno, empaque individual resellable	20.00	163,750.00	622,250.00	3,275,000.00

Total items: 19

Total Bruto	13,841,800.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Valor en Letras:
Dieciseis millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos m/cte

IVA 19%	2,629,942.00
Total a Pagar	**16,471,742.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Transferencia Débito Bancaria - Pago por cuenta bancaria Bancolombia	$	16,471,742.00

Observaciones:
#$36-02-00-076-000000; CO1.PCCNTR.8315269; DAPEREZ@SENA.EDU.CO #$

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078360872 aprobado en 20240830 prefijo FE desde el número 1983 al 10000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa
CUFE: 8af6e0fd78812b3d46469529e049caf456ab04f9dfc0c7b3079565ddf6c7b6b709fd90bec6a8231b2e132173dada544d

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Direccion Regional
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8315269
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/09/2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE
CONTRATISTA	GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS
CC o NIT	901011212
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santiago de Cali
FECHA DE INICIO	16/09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.029.158
PRÓRROGA NRO. N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO. UNO	$5.442.584 9 de octubre de 2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 16.471.742
FORMA DE PAGO	**Consignación en cuenta**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	dos
PERIODO DEL INFORME	Noviembre de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato	Seguimiento a la entrega de los elementos	Informe de supervisor y notas de entrada al almacén de los elementos
2. Mantener los precios presentados en la propuesta	Propuesta económica presentada por el proveedor	Oferta subida en secop por el proveedor y evaluación económica
3. Remitir en las fechas estipuladas las facturas de los bienes entregados	Factura de venta enviada por el proveedor a solicitud del supervisor	Factura de venta en secop
4. Suministrar todos los bienes solicitados en la invitación y ofertadas en la propuesta Si los elementos no cumplen con las especificaciones técnicas, la entidad realizará la devolución de este y el proveedor deberá cambiar los elementos, acorde con las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso contractual	Revisión por parte del supervisor con apoyo de los evaluadores técnicos del cumplimiento de las fichas tecnicas publicadas con los estudios previos, con los elementos entregados	Elementos entregados
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	Durante la ejecución del contrato no se presentó inconveniente alguno	n/a
6.Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones	Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún problema al respecto	n/a
7. El cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003	Revisión del pago al sistema de seguridad social en salud presentado por el proveedor	Planillas de pago
8. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del objeto de este contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor	El objeto se cumplió a cabalidad	Entrega de los elementos

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
19/11/2025	**FE2919**	**$16.471.742.00**	**$16.471.742.00**	**-00-**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** octubre de 2025	**Planilla nro.** 81356855 **del 6/11/2025 de 2025**

La empresa Grupo Nezco Colombia S.A.S presento certificación firmada por representante legal del pago al sistema de seguridad social de los últimos seis meses de sus trabajadores

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101169367		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	16/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	18/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15/09/2025	30/06/2025	$3.294.162.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	15/09/2025	31/12/2028	$1.647.181.00
Calidad del servicio/ bien	15/09/2025	30/06/2026	$8.235.905.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL n/a			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO no aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL no aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

El proveedor desde el inicio del contrato realizo las garantías por el presupuesto total

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

El SENA Despacho de la Dirección Regional Valle cuenta con extintores que están ubicados en el SENA Salomia, los cuales no se incluyeron dentro del proceso del contrato, debido a que estos equipos fueron donados al Centro después de haberse realizado el contrato.

Para el centro es importante realizar el mantenimiento y recarga de los extintores de ABC de 10 libras, CO de 5 y 10 libras, lo cuales van a hacer reubicados en los talleres, áreas comunes y otras se enviarán a las sedes adscritas al Despacho de la Regional.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Según contrato CO1.PCCNTR. 8315269 la empresa GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS; realiza entrega de los extintores recargados y los elementos que hacen parte del contrato elementos que fueron recibidos por el supervisor de contrato con el apoyo del área de seguridad y salud en el trabajo


NO PASE


Respira


EXTINTOR
AGUA A PRESION
A
MADERA - PAPEL
TELAS - ALGODÓN
INSTRUCCIONES DE MANEJO
MANTENIMIENTO
MANTENGA LIBRE
ESTE LUGAR
EXTINTOR
AGUA A PR
EXTINTOR
CO2
INSTRUCCIONES DE MANEJO
MANTENIMIENTO
MANTENGA LIBRE
ESTE LUGAR
EXTINTOR
MANTENGA LIBRE
ESTE LUGAR




36
91
moto g20
2025-10-31 11:30:19



Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún inconveniente que afectara la entrega de lo contratado.

Para el pago de este contrato el proveedor entrega, factura de venta, certificación de pago de parafiscales, planilla integrada del pago seguridad social y riesgos laborales de los empleados, resolución Dian, certificación bancaria

Para constancia se firma el 19 de noviembre de 2025

Dario Perez Viveros
Supervisor de contrato
Coordinador Gestión Humana

Vo.Bo. Raul Orlando Tamayo Apolindar;
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154946963

(415)7707212489984(8020) 000014115494696 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 2 22 98

42. Correo electrónico admon@nezcocolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 4 4	3 1 7 4 9 0 8 7 2 8	3 2 4 5 8 7 1 2 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 1 6 1 0 0 1	4 3 2 1	2 0 1 6 1 0 0 1		3 3 1 1	7 0 2 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ RIASCOS CHRISTIAN GEOVANNY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154946963

(415)7707212489984(8020) **000014115494696 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 9 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 9 6 6 3 0 0	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 9 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141154946963

(415)7707212489984(8020) **000014115494696 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 9 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 5 4 3 2 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	RIASCOS	CHRISTIAN	GEOVANNY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141154946963

(415)7707212489984(8020) **000014115494696 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 7 0 0 2 8 3 7	0	1 2 4 8 4 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORENO	VIAFARA	JOHANNA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764078360872

(415)7707212489984(8020) 001876407836087 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0				

11. Razón social
GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

Cód. 5

24. Dirección
CR 2 22 98

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-08-30 / 07:06:30 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MARTINEZ RIASCOS CHRISTIAN GEOVANNY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 94543274 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

997. Fecha formalización 2024-08-30 07:06:30

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764078360872

(415)7707212489984(8020) 001876407836087 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0				

11. Razón social

GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S. CR 2 22 98	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1,983	10,000	18	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjegonzal	JHON EDWAR GONZALEZ GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-076-	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-17-11:41 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14725 de fecha 2025-06-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	254425	**Fecha Registro:**	2025-09-16	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	11.029.158,00	**Valor Total Operaciones:**	5.442.584,00			**Valor Actual:**	16.471.742,00	**Saldo x Obligar:**	16.471.742,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901011212	**Razón Social:**	GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	06266108913	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94386599	**Nombre:**	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL VALLE

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8315269 DE 2025	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-09-16

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES	Propios	27	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2025-10-17	11.029.158,00	5.442.584,00		
Total:	11.029.158,00	5.442.584,00	16.471.742,00	16.471.742,00

Objeto:	MTO INMUEBLES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-30	16.471.742,00	16.471.742,00	NINGUNO

BERMUDEZ CASTELLANOS MARIA DEL PILAR

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
MARIA DEL PILAR BERMUDEZ CASTELLANOS
COORDINADORA (E) GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito Christian Geovanny Martinez R., identificado con cédula de ciudadanía nro. 94543274 de Cali, certifico que la sociedad Grupo Nezco Colombia SAS, identificada con NIT.901011212-0, en mi condición de Representante legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 14 días del mes de noviembre de 2025

GRUPO NEZCO
COLOMBIA S.A.S.
Seguridad y Servicio.
NIT: 901.011.212-0

CHRISTIAN GEOVANY MARTINEZ RIASCOS

Nombre y Firma del Representante legal

C.C. No 94543274 expedida en Cali

Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	10/12/2024	Se realizó la inclusión y actualización conforme a los lineamientos establecidos en la actualización del manual de contratación. Además, se unificó en un solo formato, aplicable tanto para personas jurídicas como para personas naturales, lo cual reemplaza la división que existía anteriormente. Adicionalmente, el formato incluye el campo para la clasificación de la información, según las instrucciones definidas en los lineamientos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 09:55:35 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81356855

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS		
Documento	NI901011212	**Dirección**	CR 2 #22 - 98
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3174908728
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	MARTINEZ RIASCOS CHRISTIAN GEOVANNY	**Identificación**	CC 94543274
Total Afiliados	6	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1130627595	DIANA MARCELA SALINAS MOSQUERA	01	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	0,522	$ 3.500.000	$ 18.300	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 858.300
CC 1130656082	GERMAN ANTONIO PELAEZ LORA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	4,350	$ 1.423.500	$ 62.000	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.800
CC 1144028255	BRYAN ALEXIS MARTINEZ RIASCOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1144045298	DANIEL GONZALEZ GUETIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	4,350	$ 1.423.500	$ 62.000	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.800
CC 94540139	MARLON SAMIR RESTREPO LARA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	4,350	$ 1.423.500	$ 62.000	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.800
CC 94543274	CHRISTIAN GEOVANNY MARTINEZ RIASCOS	01	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	4,350	$ 3.500.000	$ 152.300	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 992.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 12.694.000	$ 12.694.000	$ 12.694.000	$ 12.694.000	$ 2.031.200	$ 508.000	$ 364.100	$ 508.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.411.300	$ 0	$ 3.411.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificado
Bancario

Martes, 11 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 901011212, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	06266108913	2016/09/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.



GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS
NIT 901.011.212-0
CARRERA 2 # 22 98 B/ SAN NICOLAS
Tel: (+57) 3174908728
Cali - Colombia
admon@nezcocolombia.com
http://nezcocolombia.com/

Factura electrónica de venta
No. FE 2919

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 5461500 - Ext. 000
Dirección	CL 57 8 69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2025, 15:27
Expedición	13/11/2025, 15:27
Vencimiento	13/11/2025

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	S47	RECARGA EXT. CLASE BC 5 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga, Mantenimiento y Prueba Hidrostática Extintor CO2 5 Libras	17.00	95,000.00	306,850.00	1,615,000.00
2	S48	RECARGA EXT. CLASE BC 10 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga, Mantenimiento y Prueba Hidrostática Extintor CO2 10 Libras	2.00	125,000.00	47,500.00	250,000.00
3	S49	RECARGA EXT. CLASE BC 15 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga y Mantenimiento Extintor CO2 15 Libras	17.00	85,000.00	274,550.00	1,445,000.00
4	S89	INSPECCION Y MANTENIMIENTO EXT. CLASE BC 5 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Mantenimiento Extintor CO2 5 Libras	31.00	15,500.00	91,295.00	480,500.00
5	S90	INSPECCION Y MANTENIMIENTO EXT. CLASE BC 10 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Mantenimiento Extintor CO2 10 Libras	30.00	15,500.00	88,350.00	465,000.00
6	S91	INSPECCION Y MANTENIMIENTO EXT. CLASE BC 15 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Mantenimiento Extintor CO2 15 Libras	1.00	15,500.00	2,945.00	15,500.00
7	S47	RECARGA EXT. CLASE BC 5 LBS. DIOXIDO DE CARBONO / CO2 / AUTO EXPELENTE	Recarga y Mantenimiento Extintor CO2 5 Libras	5.00	26,000.00	24,700.00	130,000.00
8	S11	RECARGA EXT. CLASE ABC 5 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 5 Libras	4.00	12,500.00	9,500.00	50,000.00
9	S12	RECARGA EXT. CLASE ABC 10 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 10 Libras	63.00	15,500.00	185,535.00	976,500.00
10	S13	RECARGA EXT. CLASE ABC 20 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 20Libras	36.00	18,000.00	123,120.00	648,000.00
11	S18	RECARGA EXT. SATELITE O ROBOT CLASE ABC 150 LBS. P.Q.S. MULTIPROPOSITO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 150 Libras	15.00	128,400.00	365,940.00	1,926,000.00
12	S21	RECARGA EXT. CLASE BC 10 LBS. P.Q.S. / BICARBONATO DE SODIO / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor BC 10 Libras	2.00	15,500.00	5,890.00	31,000.00
13	S34	RECARGA EXT. CLASE A 2,5 GALONES AP / AGUA + PENTRATE AL 3% / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor Agua Presión 2.5 Galones	14.00	15,500.00	41,230.00	217,000.00
14	S35	RECARGA EXT. SATELITE O ROBOT CLASE A 18 GALONES AP / AGUA + PENTRATE AL 3% / P. DIRECTA	Mantenimiento y Recarga Extintor Agua Presión 14 Galones	5.00	117,700.00	111,815.00	588,500.00
15	P452	SEÑALIZACIONES VARIAS EN POLIESTIRENO	Señalización Extintores CO2, Agua Presión, BC, ABC	81.00	2,000.00	30,780.00	162,000.00
16	P184	CINTA PLASTICA PELIGRO PLASTICA X 500 MTS	Cinta de Señalización Peligro No Pase x 500 Mts	30.00	30,000.00	171,000.00	900,000.00
17	P102	SOPORTE PEDESTAL (PARA PISO) PEQUEÑO CON SEÑALIZACION	Soportes Base Piso 10 y 20 Libras	30.00	20,300.00	115,710.00	609,000.00
18	P100	SOPORTE DE PARED EXTINTOR VALVULA M30	Soportes Extintores Pared 5, 10 y 20 Libras	34.00	1,700.00	10,982.00	57,800.00
19	P575	CINTA DOBLE FAZ EXTRA FUERTE 19MM X 20M MARCA 3M	Cinta doble cara transparente, fijación permanente rollo por 19 mm por 20 metros, adhesivo acrílico transparente con liner de polipropileno, empaque individual resellable	20.00	163,750.00	622,250.00	3,275,000.00

Total items: 19

Total Bruto	13,841,800.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Valor en Letras:
Dieciseis millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos m/cte

IVA 19%	2,629,942.00
Total a Pagar	**16,471,742.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Transferencia Débito Bancaria - Pago por cuenta bancaria Bancolombia	$	16,471,742.00

Observaciones:
#$36-02-00-076-000000; CO1.PCCNTR.8315269; DAPEREZ@SENA.EDU.CO #$

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078360872 aprobado en 20240830 prefijo FE desde el número 1983 al 10000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa
CUFE: 8af6e0fd78812b3d46469529e049caf456ab04f9dfc0c7b3079565ddf6c7b6b709fd90bec6a8231b2e132173dada544d

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada:		Pública Reservada:	

Acta N° 1

FECHA:	Noviembre 14 de 2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	Cali
COD REGIONAL:	76	**REGIONAL**	VALLE
CENTRO DE COSTO:	Despacho Regional		
COD CENTRO DE COSTO:	1010		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8315269	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO**	Septiembre 15 de 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901011212		
VALOR TOTAL:	$ 16.471.742		
FECHA DE VENCIMIENTO:	Diciembre 31 de 2025		

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 **CANTIDAD BIENES DE CONSUM** 195

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES a través del presente documento certifico que los bienes recibidos cmplen con las caracteristicas tecnicas y fisicas establecidas por el SENA en el proceso contractual

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Dario Perez Viveros		
N° DE IDENTIFICACIÓN	16665496		
CORREO INSTITUCIONAL	daperez@sena.edu.co		
CARGO	Coordinador Grupo de Talento Humano	**N° DE CONTACTO**	3166172393

	Versión: 03
	Código: GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	25/11/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO.PCCNTR8315269	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15/09/2025
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	VALLE DEL CAUCA Sena Regional Valle-Direccion Regional	POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	36-02-00-076-000000
CONTRATISTA	GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S	NIT o CÉDULA	901.011.212
OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FE 2919	FECHA DE LA FACTURA	13/11/2025
ORDENADOR DEL GASTO	Fernando Jose Muriel Andrade	CARGO	Direccion Regional

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA							
ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	VALLE DEL CAUCA Sena Regional Valle-Direccion Regional	36-02-00-076-000000	102	Nota de entrada elementos de consumo	94210	24/11/2025	$ 4.053.078
2							
3							

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	$ 4.053.078
el formato aproxima	IVA	$ 950.722
	TOTAL	$ 5.003.800

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	Dario Pérez Viveros	CARGO	Coordinador de Gestión Humana
No. CÉDULA	16665496		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	daperez@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8315269 - 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**SENA Dirección Regional Valle**
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8315269
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**15/09/2025**
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE.
CONTRATISTA	NEZCO COLOMBIA SAS
CC o NIT	901011212
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA Complejo Salomia Calle 52 No. 2 bis - 15
FECHA DE INICIO	*16/09/2025*
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	3 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.029.158
PRÓRROGA NRO.	0
FECHA DE TERMINACIÓN	*31/12/2025*
ADICIÓN NRO.	1
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$16.471.742
FORMA DE PAGO	**Consignación en cuenta**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	16/09/2025– 17/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	Se revisará en el primer pago	Se revisará en el primer pago. Entrega de señales y recarga de extintores
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Se revisará en el primer pago	el supervisor revisará una vez el proveedor entregue los extintores recargados, las señales que estas estén de acuerdo con las especificaciones técnica del proceso publicado en Secop II
Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos	Se revisará en el primer pago	Pólizas aprobadas en Secop II
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta	Se revisará en el primer pago	Se revisará en la factura presentada por el proveedor para el pago que los valores facturados sean los mismos de la oferta inicial
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	Se revisará en el primer pago	Si aplica se publicará acta u otro documento

6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida	Entrega de la factura por el proveedor y se verificará que cumpla con lo requerido por la Dian	Factura publicada en Secop II
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulado	Si hay requerimientos por la entidad se realizaran mediante correos enviados por supervisión del contrato	Documento en la carpeta contractual
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago	Planillas de pago al sistema de seguridad social en salud revisadas por el supervisor de contrato	Planillas de pago de seguridad social en las carpetas gestión financiera en Secop II
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución de este	Revisión continua por parte del supervisor para que el contrato se ejecute de acuerdo con lo contratado	No aplica

10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad	El supervisor debe informar a la Entidad si hay información confidencial sobre el contrato	No aplica
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato	En caso de darse cualquier eventualidad el supervisor de contrato informará al ordenador del gasto y área jurídica el inconveniente presentado con el contrato	Documento por escrito firmado por el supervisor en caso de que se materialice la situación
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	En caso de darse cualquier eventualidad el supervisor de contrato informará al ordenador del gasto y área jurídica el inconveniente presentado con el contrato	Documento por escrito firmado por el supervisor en caso de que se materialice la situación

13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias	En caso de darse cualquier eventualidad el supervisor de contrato informará al ordenador del gasto y área jurídica el inconveniente presentado con el contrato	Documento por escrito firmado por el supervisor en caso de que se materialice la situación
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado	No aplica para este proceso	No aplica
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	En caso de darse alguna modificación al contrato se realizará mediante informe de supervisión	Modificación subida al Secop

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.	Extintores entregados	Soporte de entrega
El proveedor deberá entregar un informe donde caractericen los extintores que fueron recargados, las sustancias empleadas para la recarga, se debe hacer mención del tipo de extintor, su peso, material con el que fue recargado, la fecha de recarga y fecha de vencimiento.	Documentos, actas, certificación comunicación	Documentos que se guardan en la carpeta proceso
EL proveedor deberá presentar un informe que muestre el peso de cada extintor tanto en su estado vacío como después de haber sido recargado, para asegurar de que los extintores están siendo recargados de manera adecuada y cumplen con los estándares de seguridad requeridos.	Estudio previo publicado en el proceso	Documentos que se guardan en la carpeta del proceso
Recibir inducción de seguridad y salud en el trabajo en el ingreso a las instalaciones.	Charla del personal de seguridad y salud en el trabajo	Lista de asistencia

5) Se prohíben los extintores de incendios y de sistemas para la extinción de incendios, cuando se utilice como agente extintor las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal, incluye la prohibición al uso de sustancias referidas para todos los procesos de recarga de extintores portátiles.	El SENA no cuenta con este tipo de equipos de extinción de incendios.	No aplica
7) Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	Recomendación del personal se seguridad y salud en el trabajo	Documento que se genere se guarda en la carpeta del proceso
8) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato	Se revisará en el primer pago	Se revisará en el primer pago

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
NA					

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**: se entregará en el primer pago	**Planilla nro.** se entregará en el primer pago

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El SENA Despacho de la Dirección Regional Valle cuenta con extintores que están ubicados en el SENA Salomia, los cuales no se incluyeron dentro del proceso del contrato, debido a que estos equipos fueron donados al Centro después de haberse realizado el contrato.

Para el centro es importante realizar el mantenimiento y recarga de los extintores de ABC de 10 libras, CO de 5 y 10 libras, lo cuales van a hacer reubicados en los talleres, áreas comunes y otras se enviaran a las sedes adscritas al Despacho de la Regional.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	**45-44-101169367**		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15-09-2025	30-06-2026	$3.294.362
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laborales	15-09-2025	31-12-2028	$1.647.181
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15-09-2025	30-06-2026	$8.235.905

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	**45-40-101102762**		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**AMPARO**
	DESDE	**HASTA**	**DESDE**

Predios laborales y operacionales, contratistas y subcontratistas, vehículos propios y no propios	15/09/2025	31/12/2025	$284.700.000

5.2 Multas y sanciones

No aplica

5.3 Solicitud de modificación

El SENA despacho de la Dirección Regional Valle cuenta con extintores que están ubicados en el SENA Complejo Salomia y Sedes Adscritas, los cuales no se incluyeron dentro del proceso del contrato, debido a que estos equipos fueron donados al Centro después de haberse realizado el contrato.

Para el centro es importante realizar el mantenimiento y recarga de los extintores de ABC de 10 libras, CO de 5 y 10 libras, lo cuales van a hacer reubicados en las áreas de las sedes adscritas al despacho de la Regional Valle.

Por lo anterior se incluirán mas cantidades en los ítems relacionados en el cuadro adjunto

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PROPUESTA 5	
			VALOR UNITARIO	TOTAL
3	Recarga y Mantenimiento Extintor CO2 15 Libras	16	$ 85.000	$ 1.360.000
5	Mantenimiento Extintor CO2 10 Libras	24	$ 15.500	$ 372.000
9	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 10 Libras	41	$ 15.500	$ 635.500
10	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 20 Libras	8	$ 18.000	$ 144.000
11	Mantenimiento y Recarga Extintor ABC 150 Libras	13	$ 128.400	$ 1.669.200
13	Mantenimiento y Recarga Extintor Agua Presión 2.5 Galones	2	$ 15.500	$ 31.000
14	Mantenimiento y Recarga Extintor Agua Presión 14 Galones	3	$ 117.700	$ 353.100
15	Señalización Extintores CO2, Agua Presión, BC, ABC.	1	$ 2.000	$ 2.000
18	Soportes Extintores Pared 5, 10 y 20 Libras	4	$ 1.700	$ 6.800
Subtotal IVA				**$ 4.573.600**
IVA 19%				**$ 868.984**
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				**$ 5.442.584**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:
Adicionar al valor de once millones veintinueve mil ciento cincuenta y ocho pesos $11.029.158 del contrato No. CO1.PCCNTR.8315269 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA REGIONAL VALLE. la suma de cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos ochenta y cuatro pesos $ 5.442.584

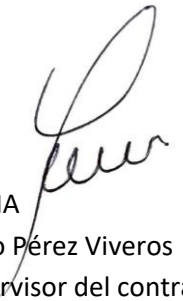
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo la adicción al contrato CO1.PCCNTR.8315269 la suma de cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos ochenta y cuatro pesos $ 5.442.584

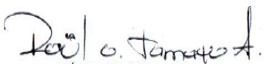
7. OBSERVACIONES

NA

Para constancia se firma 9/10/2025



FIRMA
Dario Pérez Viveros
Supervisor del contrato



Vo.Bo. Raul Orlando Tamayo Apolindar, Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Sena Regional Valle